



A LAS CONSEJERAS Y CONSEJERO DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO PRESENTES

Respeto a la ley y cumplimiento a la resolución del Tribunal Electoral de la Ciudad de México

Las dirigencias estatales del **Partido de la Revolución Democrática de Guerrero, Michoacán, Morelos, Hidalgo, Oaxaca, Tlaxcala y Zacatecas**, expresamos nuestro total reconocimiento, solidaridad y respaldo a **Nora Arias Contreras, Presidenta del Partido de la Revolución Democrática Ciudad de México**, ante la situación que enfrenta con el Instituto Electoral.

Nos dirigimos de manera pública, firme y responsable al **Instituto Electoral de la Ciudad de México**, para exigir el cumplimiento inmediato, claro y sin dilaciones de la resolución del **Tribunal Electoral de la Ciudad de México**, y con ello restituir plenamente la vida interna, legalidad y conducción institucional del **PRD Ciudad de México**.

El mandato del **Tribunal Electoral** no es una sugerencia, es una orden vinculante. Su fuerza proviene de la Constitución, la legislación electoral y el compromiso democrático que exige a todos los actores políticos respetar las normas y procedimientos. Este principio asegura el buen funcionamiento de la democracia y la autonomía de los partidos políticos en México.

Cada día de retraso, cada intento de posponer, de reinterpretar o administrar la justicia electoral, no sólo vulnera la institucionalidad del **PRD** en la capital del país, sino que afecta el Estado de derecho, la certeza jurídica y los derechos políticos electorales de nuestra militancia. La demora en este proceso afecta la representación democrática y el derecho de la ciudadanía, a contar con opciones políticas diversas y legítimas.

Por ello, expresamos de manera pública y categórica nuestro respaldo y acompañamiento absoluto, a la conducción de la **Presidenta del PRD Ciudad de México, Nora Arias Contreras**, quien ha trabajado y militado en este instituto político desde hace décadas, y a quien reconocemos como la dirigente que encabezó el trabajo para la obtención de los votos requeridos para conservar el registro como partido local, en las pasadas elecciones de 2024.

Hoy reafirmamos qué:

- La legalidad no se condiciona.
- La voluntad de la militancia que trabaja, se respeta.
- Las instituciones se defienden, cumpliendo la ley, no posponiéndola.

El **PRD** nació para defender la democracia, la justicia social, el ejercicio pleno de los derechos políticos y promover la participación ciudadana. Seguimos firmes en nuestra convicción de trabajar por un México más justo, democrático e incluyente.

No permitiremos que en pleno siglo XXI, una autoridad administrativa electoral, ignore lo que han resuelto los órganos jurisdiccionales superiores y siga lacerando la vida interna del **PRD-CDMX**.

Con responsabilidad institucional y respeto, pero con firmeza, exigimos al **Instituto Electoral de la Ciudad de México**, proceder con responsabilidad, sin más demora a dar cumplimiento total al mandato Jurisdiccional.

La democracia se ejerce respetando la ley, no omitiéndola.

FIRMANTES

- Presidente del PRD Guerrero, **Evodio Velázquez Aguirre**
- Presidente del PRD Michoacán, **Octavio Ocampo**
- Presidente del PRD Morelos, **Sergio Prado Alemán**
- Presidenta del PRD Hidalgo, **Margarita Ramos Villeda**
- Presidente del PRD Oaxaca, **Tomás Basaldú Gutiérrez**
- Presidente del PRD Tlaxcala, **Juan Manuel Cambrón**
- Presidente del PRD Zacatecas, **Néstor Santacruz Márquez**

